

Machismo etimológico en la obra de san Isidoro

Pedro RIESCO GARCÍA

Departamento de Filología Clásica y Románica – Universidad de Oviedo

Resumen

San Isidoro de Sevilla (s. V-VI), que compila en sus *Etimologías* todo el saber divino y humano, grecolatino y judeocristiano de su época, se ocupa particularmente en el libro X de cientos de *vocabula hominum*, palabras para designar a los seres humanos. Solo una decena de estos, sin embargo, poseen referentes específicamente femeninos. La intención de este trabajo, a partir de un análisis de su etimología y empleo, es esclarecer la concepción de lo femenino y los roles que se conceden a las mujeres en la sociedad de la Antigüedad tardía.

PALABRAS CLAVE: san Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, *mulier*, *femina*, *mater*, *meretrix*, modelos femeninos.

Abstract

The *Etymologies* of saint Isidore of Seville (5th-6th centuries) gather all the divine and human, classical and judeo-christian knowledge of his time. Although the *liber X* discusses hundreds of *vocabula hominum*, 'words to talk about human beings', only ten refer specifically to women. This work, which analyses the etymology and the use of these ten words, looks forward to clarifying the ways of constructing female identity and the roles that women were granted in Late Antiquity societies.

KEY WORDS: saint Isidore of Seville, *Etymologies*, *mulier*, *femina*, *mater*, *meretrix*, female role models.

Índice

Prefacio	4
1. <i>De quibusdam vocabulis feminarum</i>	7
2. La «debilidad» femenina	10
3. <i>Mater et meretrix</i>	14
Conclusiones.....	21
Recursos bibliográficos	24

Abreviaturas empleadas

ant.	antiguo	ingl.	inglés
esl.	eslavo (eclesiástico)	irl.	irlandés
ggo.	griego	s. u.	<i>sub uoce</i>
hit.	hitita	sánscr.	sánscrito

Prefacio

En su magna obra *Etimologías*, escrita en veinte libros, Isidoro de Sevilla (ca. 556-636), doctor de la Iglesia universal y obispo de la ciudad, compiló todo el saber de la Antigüedad grecolatina, asumido ya el prisma de la visión judeocristiana, con el deseo de vincular con sus orígenes, valiéndose de su eximia erudición, cada uno de los signos lingüísticos que estudia.

Y es que precisamente es este –*Origenes*– el título primero de la obra isidoriana, porque, ciertamente, para nuestro autor, la etimología no es sino *origo vocabulorum, cum vis verbi vel nominis per interpretationem colligitur* (*orig.* 1, 29, 1). Es decir, que la etimología «versa acerca del origen de los vocablos, al colegirse, a través de la interpretación, la fuerza de la palabra, la fuerza del nombre»¹. En otro lugar (1, 29, 2) se afirma que *dum videris unde ortum est nomen, citius eius vim intellegis. Omnis enim rei inspectio etymologia cognita planior est* (*orig.* 1, 29, 2). Y es que, «cuando contemplas de dónde nace un nombre, comprendes su fuerza con mayor rapidez, pues toda investigación acerca de un asunto resulta más sencilla cuando conoces su etimología».

Nótese cómo, al referirse al significado de las palabras, el obispo hispalense habla de su nacimiento, de su fuerza interior, algo sólo comprensible partiendo de la concepción isidoriana de los vocablos, que los entiende como seres vivos, con un sentido original vívido y vigoroso, que es susceptible de ir ampliándose –creciendo– o siendo mermado, mutando o envejeciendo; porque las palabras pueden perecer –si caen en desuso– o, por el contrario, perpetuarse en la tradición literaria, que las reviste de inmortalidad.

Isidoro no ignora este vigor tan escondido como dinámico y, tal vez en este sentido, su obra capital sea –más que un rastreo impracticable de orígenes– una pregunta por esta fuerza verbal, encerrada en el mero *flatus vocis* y capaz, sin embargo, de vincular los vocablos con cada cosa existente a través de lazos de causalidad.

Nuestro etimólogo, aun carente de las modernas herramientas que la gramática histórica y comparativa, fundada por los lingüistas decimonónicos, le

¹ Todas las traducciones de los textos latinos son nuestras.

habría brindado, emprende su monumental tarea situado en un balcón privilegiado. En efecto, se asoma a la inmensa nómina de autores latinos que lo precedieron, con sus numerosas obras, desde las postrimerías de la cultura romana, agonizante, apenas extinta. Su amplio conocimiento, gramatical y literario, así como su brillante intuición, son sus armas, con las que, empero, yerra en no pocas ocasiones. Cae, muchas veces, en efecto, en la «etimología popular» o *Volksetymologie*, que es –en palabras de la Academia de nuestra Lengua– una «interpretación espontánea y que se da vulgarmente a una palabra relacionándola con otra de distinto origen». Pese a sus equivocaciones, que nos resultan «curiosas e infundadas», su discurso no deja de resultar, *se non vero, ben trovato* para sus coetáneos (VILLASEÑOR, 2003: 122): al fin y al cabo, no deja de dar cuenta de la mirada con que aquellos hombres contemplaban el mundo y a todo cuanto en él había.

El propio Isidoro reconoce lo complejo que resulta al estudioso acertar en sus propuestas etimológicas:

Non autem omnia nomina a veteribus secundum naturam inposita sunt, sed quaedam et secundum placitum, sicut et nos servis et possessionibus interdum secundum quod placet nostrae voluntati nomina damus. Hinc est quod omnium nominum etymologiae non reperiuntur, quia quaedam non secundum qualitatem, qua genita sunt, sed iuxta arbitrium humanae voluntatis vocabula acceperunt (*orig.* 1, 29, 2).

Sin embargo, no todas las cosas recibieron sus nombres de los antepasados de acuerdo con su naturaleza, sino que algunas de ellas fueron nombradas a capricho, al igual que nosotros llamamos a nuestros siervos y nuestras propiedades según nos place. De ello se deduce que no sea fácil esclarecer las etimologías de todas las palabras, porque algunas de ellas recibieron sus denominaciones atendiendo no a las cualidades con que fueron engendradas, sino en virtud del libre albedrío de los hombres.

Y partiendo de una consideración tan evidente como esta, que refleja el carácter convencional de la lengua –es decir, la conformidad entre sus usuarios en asumir el vínculo entre significantes y significados como propios no solo del habla de cada cual sino de la de toda la comunidad lingüística–, podemos

concluir asimismo la capacidad del lenguaje verbal para reflejar una forma de ver el mundo y la sociedad, una forma de pensar y de concebir, una forma de estar y de vivir. Hablamos al capricho de nuestro ser y en nuestros antojos puede descubrirse cómo afrontamos la existencia y qué nos caracteriza.

Es por ello por lo que hemos querido aplicar nuestra mirada a uno de los libros que componen las *Etymologiae* isidorianas, el dedicado a las palabras para calificar a los seres humanos –el *liber X, de quibusdam vocabulis hominum*–, con la intención de investigar la representación que corresponde en el mismo a la figura femenina.

Ante el hecho de que la etimología, en los tiempos de Isidoro, no es tanto un ejercicio lingüístico de índole científica, sino una forma de explicar el mundo, de dar razón de una cosmovisión a partir del uso que se hace del lenguaje, en este trabajo hemos emprendido la búsqueda de todos aquellos términos que el *doctor egregius* recoge, con independencia de su significado, para calificar a las mujeres, dentro del libro décimo y de sus palabras para referirse a las personas. Nuestro estudio de estos vocablos, buscando acercarnos a la *origo*, a la *vis verbi* y a su evolución semántica, sirviéndonos del *Thesaurus* y de otros diccionarios, nos permitirá esclarecer cómo se concebía la feminidad y qué roles se le conferían desde la óptica tardoantigua de un autor cristiano del siglo VI, intelectualmente formado en la tradición grecolatina. Hacernos así partícipes del papel que correspondía a la mujer desde la atalaya aventajada de una obra en la que se encerraba «cuanto de lo sagrado y profano podía saberse en la España del s. VII d. C.» (GALLEGO, 2003: 408).

1. *De quibusdam vocabulis feminarum*²

En el *liber X de vocabulis*, a diferencia de en los otros diecinueve libros isidorianos, en que los lemas se organizan por campos semánticos, nuestro autor adopta un orden alfabético y, de la A a la Z, va enumerando cuantas palabras, sustantivos o adjetivos, se aplican a los seres humanos. Isidoro a veces explica cuál es el significado del término, definiéndolo; otras, lo acompaña de la cita de un autor clásico en la que pueda percibirse claramente su sentido. En ocasiones, postula una etimología en el sentido moderno de la palabra. Por fin, en algún caso llega a tan solo nombrarla, sin ofrecer ningún otro dato.

No pocos estudiosos, de entre los que destaca la filóloga valenciana Carmen CODOÑER, se han ocupado de precisar con exactitud el carácter de este libro, ante esta «diversidad tipológica en el tratamiento lexicográfico dado a los diferentes lemas» (2010: 49). Dado que en él abunda, por encima de la glosa, la definición, parece razonable considerar que no estamos ante un glosario de equivalencias léxicas ni un diccionario de meras definiciones, sino ante algo diferente: Isidoro opta por una forma de presentar el léxico en la que sus definiciones responden «a su concepto de la palabra, a través de la cual se habla de todo lo que contiene el universo» porque «existe un lazo de causalidad entre palabra y referente» (CODOÑER, 2010: 68). Esta expresión de la causalidad es la que explica el frecuentísimo empleo, en las definiciones, de nexos de valor causal, que abarcan desde la preposición *a* o *ab* seguida de sustantivos o gerundios hasta las conjunciones subordinantes *quasi*, *(eo) quod*, *unde* o *quia*, pasando por el pronombre relativo.

Sea como fuere, por cuanto nos ocupa, de los centenares de palabras que se ven compiladas en el décimo de los libros de las *Etimologías*, tan solo diez se refieren propiamente al sexo femenino:

orig. 10, 63	conciatrix	<i>ob societatem flagitiosae</i>	Así se la llama por una vin-
	«celestina»	<i>consensionis dicta, eo</i>	culación producida por un
		<i>quod intercurrat alienum-</i>	vergonzoso convenio, por-
		<i>que nundinet corpus.</i>	que se entromete y comer-
			cia con el cuerpo ajeno.

² «Acerca de algunas palabras para las mujeres».

94	effeta «estéril»	<i>ab eo, quod sit frequenti fetu exhausta. Partus enim eam adsiduus debilem reddit.</i>	Se dice de aquella que ha quedado exhausta por los frecuentes partos. Los reiterados partos, en efecto, dejan a la mujer sin fuerzas.
110	fornicatrix «prostituta»	<i>est cuius corpus publicum et vulgare est. Haec sub arcuatis prostrabantur, quae loca fornices dicuntur, unde et fornicariae.</i> VERGILIUS: «Atque adverso fornice» (Aen. 6, 631).	Aquella cuyo cuerpo es público y pertenece al vulgo. Estas se prostituían bajo las arcadas, lugares que reciben el nombre de <i>fornices</i> ; de ahí que se las llame <i>fornicariae</i> . Así lo emplea también Virgilio: «...y en la arcada de enfrente...».
111	fecunda «fecunda»	<i>a fetu dicta, quasi fetunda. Est enim partu frequens.</i>	Deriva de <i>fetus</i> , 'parto', como si se dijera <i>fetunda</i> , pues <i>fecunda</i> es aquella frecuente en el parir.
111	feta «preñada»		
151	incincta «encinta»	<i>id est sine cinctu; quia praecingi fortiter uterus non permittit.</i>	Esto es, 'sin cinto', porque su útero preñado no le permite apretar el cinturón al ceñirse.
163	lupa «puta» (< «loba»)	<i>meretrix, a rapacitate vocata, quod ad se rapiat miseros et adprehendat.</i>	'Meretriz', por su rapacidad, porque arrebatada hacia sí a los infelices y se apodera de ellos.
182	meretrix «meretriz»	<i>dicta eo quod pretium libidinis mereatur. Inde et meritoriae tabernae: nam et milites, cum stipendia accipiunt, mereri dicuntur.</i>	Así se la llama porque 'merece' el precio que recibe por su lujuria. De ahí también las <i>tabernae meritoriae</i> , 'prostíbulos', porque los soldados, cuando reciben sus estipendios, se dice que 'merecen'.
229	prostitutae «prostitutas»	<i>meretrices a prosedendo in meritoriis vel fornicibus.</i>	'Meretrices', así llamadas por el verbo <i>prosedere</i>

	<i>Pelex apud Graecos proprie dicitur, a Latinis concuba.</i>	(‘sentarse delante’, ‘exponerse al público’) en los prostíbulos o bajo las arcadas. Los griegos las llaman <i>pellex</i> (‘concubina’, ‘amante’) con propiedad; los romanos, <i>concuba</i> .	
253	scortum «puta»	<i>quod a Graecis quoque skute vocabantur: quod defricantur pelles quibus corruptela fit.</i>	Así se las llama porque eran llamadas <i>skute</i> por los griegos, pues frotaban los pellejos con los que se cometía el pecado.

Estas son, pues, las diez palabras que particularmente se refieren al sexo femenino, en las que más adelante nos detendremos con más profusión. Es preciso, no obstante, en este punto, hacer constar aquí el resto de las alusiones que Isidoro hace indirectamente a la mujer, sin formar parte estas de una definición que específicamente se ocupe de un vocablo con referente no masculino.

Dentro del mismo libro décimo, nuestro etimólogo invoca lo femíneo para explicar la etimología de *femellarius* («mujeriego»), en 10, 107, afirmando que este adjetivo se refiere al *feminis deditus, quem antiqui mulierarium appellabant*, «dedicado a las mujeres, que los antiguos llamaban *mulierarius*». También se anuncia que *fornicatrix* (10, 110), palabra que consta en la relación que antes hicimos, posee una forma masculina, *fornicarius* («fornicador»), si bien no se explicita una definición para esta, mientras que la significación que se expone para el término femenino es la de «aquella cuyo cuerpo es público y pertenece al vulgo». También se culpa indirectamente a la mujer –y en concreto a la prostituta, bajo la denominación de *pelex* (*scil. pellex*, «concubina»)– del pecado de los pecadores, cuando en 10, 228 se postula para *peccator* una etimología que hace provenir este sustantivo erróneamente de *pelex: id est meretrice vocatus, quasi pelicator; quod nomen apud antiquos tantum flagitiosum significabat, postea transiit hoc vocabulum in appellationem omnium iniquorum* («pecador viene de *pelicator*, ‘putero’, a su vez de *pellex*, ‘concubina’, porque

los antiguos empleaban 'pecador' para designar tan solo a este tipo de desvergonzado, pero luego este vocablo amplió su significado, para designar genéricamente a todos los pecadores»). El pecador, pues, en última instancia, no deja de remitir, según Isidoro, su culpa a lo sexual y, particularmente, a las relaciones extramatrimoniales con una mujer.

En 10, 231, se ejemplifica el uso del adjetivo *petulcus*, 'retozón', diciendo que *petulcae*, 'retozonas', se aplica a las prostitutas. Y otra alusión hallamos en 10, 237, al explicar la palabra *raptor* («raptor»), cuando Isidoro nos dice que *inde et rapta eo quod corrupta*, esto es, que del sustantivo activo y masculino deriva el adjetivo pasivo y femenino, «raptada», «como corrompida».

2. La «debilidad» femenina

Al margen de todas las alusiones antedichas, seguramente la más destacable es la que se hace en 10, 179, al explicar el sustantivo *mulier*, «mujer» no de manera autónoma, sino subsidiariamente al adjetivo *mollis*, «blando». Ni siquiera la palabra para «mujer» llega a merecer un lema propio:

Mollis, quod vigorem sexus enerv[i]ati corpore dedecoret, et quasi mulier emolliatur (ISID. *orig.* 10, 179).

Mollis, «blando», porque deshonra el vigor de su sexo debilitado en su cuerpo [el masculino] y se ablanda como una mujer.

En ello insiste Isidoro en el libro undécimo, al hablar de los nombres que reciben hombres y mujeres a lo largo de las diferentes etapas de su vida:

Vir nuncupatus, quia maior in eo vis est quam in feminis: unde et virtus nomen accepit; sive quod vi agat feminam.

Al hombre (*vir*) se lo llama así porque en él es mayor la fuerza (*vis*) que en la mujer: de ese aspecto también recibe su nombre *virtus*; o porque conduce a la mujer mediante el uso de la fuerza. 'Mujer' (*mulier*), en cambio, deriva de *mollities* ('blandura'), como si fuera *mollier*, que, quitando o cambiando una letra, evoluciona a *mulier*.

Mulier vero a mollitie, tamquam mollier, detracta littera vel mutata, appellata est mulier (*orig.* 11, 2, 17-18).

Sobre la base de esta definición isidoriana durante mucho tiempo se ha mantenido en la opinión de los etimólogos esa consideración de que *mulier* y *mollis* estaban emparentados, porque, de acuerdo con los cánones prototípicos, el varón «blando», afeminado, resta decoro, disminuye la honra de su masculinidad cuando, con delicadezas, se asemeja a la blandura de la mujer. En esta proclamación de una masculinidad hegemónica, devaluada cuando el varón no responde a las expectativas de la sociedad, solo de manera accesoria se propone una *origo* para *mulier*, que provendría de *mollior*, «más blando», el comparativo de superioridad del adjetivo *mollis*.

Esta propuesta etimológica antigua (TUCKER, s. u. *mulier*), forzada a partir de la engañosa similitud fonética entre ambos términos, se ve desestimada por etimólogos modernos como VAAN (s. u. *mulier*), que afirma que, de ser *mulier* un comparativo de superioridad, debería haber presentado la líquida geminada: *mullier (< *mollier- < *m̥l̥d-jes-³). Otros estudiosos han postulado para *mulier* una vinculación con *melior*, «mejor», nuevamente como comparativo (*m̥l̥-jes-), explicando semánticamente esta propuesta como «la mejor [esposa]», «la mejor [entre las mujeres, la elegida para ser desposada por sus cualidades]», lo cual tampoco resulta del todo satisfactorio desde el punto de vista fonético, por lo que no se excluye otra etimología diferente (VAAN, s. u.).

En todo caso, hasta donde permite llegar la indagación sobre el origen de la palabra y aun con todas las incertidumbres que no han podido esclarecerse todavía, podemos afirmar que en el término latino básico para «mujer» (ERNOUT y MEILLET, s. u.) constan uno de los dos sentidos expuestos: o bien la idea de que la mujer es «escogida» y realizada en su unión nupcial con el esposo o bien el reconocimiento de esta como inferior al varón en fuerza y resistencia.

Efectivamente, en el reconocimiento de esta desigualdad física, según la cual el hombre se caracteriza por su fuerza, su *virtus* (10, 274 *vir, a virtute*,

³ Lo que sí parece plausiblemente veraz, según la opinión mayoritaria, es, ante los propuestos (sin duda sánscr. *m̥r̥du-* «suave» y –según ERNOUT y MEILLET, TUCKER, VAAN, s. u.– también ggo. βλαδάρος «blando», ant. ingl. *milde* > ingl. *mild*, ant. irl. *meid* «agradable», esl. *mladъ* «tierno», «joven»), la reconstrucción para *mollis* de un tema *m̥l̥d-u- sobre el que se forma un adjetivo de tema en -i: *m̥l̥du-i- > *moldui- > *mollwi- > *molwi- > molli- (VAAN, s. u.).

«'varón' (*vir*) deriva de 'fuerza' (*virtus*)»⁴), frente a la mujer, que es blanda, radica, según Isidoro, la divergencia entre lo masculino y lo femenino:

Vtrique enim fortitudine et inbecillitate corporum separantur. Sed ideo virtus maxima viri, mulieris minor, ut patiens viri esset; scilicet, ne feminis repugnantibus libido cogeret viros aliud appetere aut in alium sexum prouere...

(...) Femina vero a partibus femorum dicta, ubi sexus species a viro distinguitur. Alii Graeca etymologia feminam ab ignea vi dictam putant, quia vehementer concupiscit. Libidinosiores enim viris feminas esse tam in mulieribus quam in animalibus. Vnde nimius amor apud antiquos femineus vocabatur (*orig.* 11, 2, 17-24).

Ambos, en efecto, se distinguen por la fortaleza y la debilidad de sus cuerpos. En efecto, la fuerza es mayor en el varón y menor en la mujer, para que esta soportara al varón y, naturalmente, no atrapara el deseo a los varones ante un eventual rechazo de la mujer, de suerte que desearan otra cosa o las relaciones con su mismo sexo.

(...) *Femina* (otro significante para 'mujer') deriva de *femina* ('muslos', plural de *femur*), parte del cuerpo en que el aspecto de su sexo se distingue del varón. Otros proponen una etimología griega para *femina*, de la fuerza del fuego, porque sus deseos son ardientes: las hembras son más lascivas que los varones, tanto en las mujeres como en los animales y, por ello, los antiguos llamaban 'femineo' a un amor exacerbado.

Vemos cómo nuestro autor coloca *femina* al lado de *mulier*, consciente seguramente de que estos dos son los dos principales sustantivos latinos que hacen referencia genéricamente a la mujer. La oposición semántica entre ellos, aunque de muy compleja definición (*vid.* ADAMS, 1972), la expone el propio

⁴ En realidad, es al revés: es *virtus* la que deriva de *vir*. La palabra para «fuerza», «valor» –luego entendida, en sentido abstracto, como «virtud» (fuerza o valor morales)– procede, dentro de una concepción androcéntrica, del sustantivo para «varón». Lo abstracto viene después de lo concreto, y así es que *virtus* significa «lo propio del varón», «cualidad masculina» (VAAN, s. u. *vir*). *Vir*, por lo tanto, no designa a un ser revestido de valor, fuerza o virtud intrínsecamente, sino que conceptualmente es anterior la constitución de una etiqueta para el varón que la consideración como virtuosa de su masculinidad.

Isidoro⁵. Es decir, que, originariamente, *fēmina* («hembra») hace referencia al aspecto biológico⁶ en oposición a *mās*, «macho», mientras que *mulier*, frente a *vir*, recoge lo que modernamente se conoce como diferencia no de sexo sino de género, es decir, cuanto concierne a la feminidad en sentido social y cultural (ERNOU y MEILLET, s. u. *fēmina*).

Sea como fuere, volviendo a *fēmina*, la etimología propuesta, que lo vincula bien con los muslos, bien con la pasión amorosa ardiente –en una clara culpabilización de la pecaminosa mujer, frente al *macho virtuoso*–, es completamente errónea, basada nuevamente en una mera similitud fónica, llanamente superficial. Lo cierto es que *fēmina* realmente pertenece a una amplia familia léxica, enraizada en el lexema *d^hh₁e(i)- (con o sin la extensión /i/), «chupar», que engloba sustantivos como *filius* («hijo», *d^hh₁ei-li-) o adjetivos como *fētus* («lactante», «preñado», «recién parido», *d^hh₁e(i)-to-, participio pasivo), *fēlix* («fecundo», «fructífero» y, de ahí, «feliz») o, tal vez, *fēcundus* (seguramente de *d^hh₁e(i)-k-), así como el verbo *fellāre*, «chupar», «lactar». *Fēmina* parece ser, pues, un antiguo participio medio (*d^hh₁e-men-, sin la extensión /i/; ERNOU y MEILLET, TUCKER, VAAN, s. u.), que designa a aquella «que amamanta».

⁵ ISID. *diff.* 1, 588 *femina... naturale nomen est, generale mulier*, «*femina* es el término natural; *mulier*, el genérico». Compárese con TERT. *virg. vel.* 4, 7 *naturale vocabulum est femina, naturalis generale mulier, generalis etiam speciale virgo vel nupta vel vidua*, «el término natural es *femina*; el natural con sentido genérico, *mulier*; son generales con diferentes sentidos específicos, *virgo* ('doncella'), *nupta* ('casada') o *vidua* ('viuda')».

Al margen de esta delimitación semántica, reviste una gran complejidad la evolución de los diferentes matices y tonos con que *mulier* y *fēmina* se van empleando en las distintas variedades diacrónicas y diastráticas del latín. De manera sintética, podemos concluir que el sustantivo *fēmina* tendía a ser empleado con intención respetuosa, a veces acompañado de adjetivos halagüeños (PLAUT. *Aul.* 135 *optuma femina*, CIC. *Phil.* 3, 16 *sanctissimae feminae*, PETRON. 111, 8 *desiderium extincti non posse feminam pati* (en referencia a la matrona de Éfeso), etc.), mientras que *mulier* era el término neutro o despectivo, acompañado de ciertos adjetivos peyorativos (CIC. *Cat.* 2, 7 *mulier infamis*; 2, 10 *mulieres impudicae*, CAEL. 53 *immoderata mulier*; HOR. *carm.* 3, 7, 13 *mulier perfida*; TAC. *ann.* 15, 57 *libertina mulier*). En latín tardío y vulgar, van desplazando a *fēmina* otros apelativos, como *domina*, y *mulier* –más frecuente también en la oposición con *vir*– se extiende como vocablo más frecuente, del que proceden la mayoría de continuadores romances, y asume también la significación de «mujer casada» (frente a *puella* y a *virgo*), reemplazando a *uxor* y *coniūnx*. De todo ello da detallada y exhaustiva cuenta ADAMS, 1972. En cuanto al papel de la esposa y el léxico que se emplea para aludir a la mujer en matrimonio y a las aportaciones a la familia y la sociedad de la casada, resulta de especial interés GALLEGU, 2003: 418ss.

⁶ Así lo demuestra su utilización para dotar de género a los zoónimos epicenos (ERNOU y MEILLET, s. u.).

Al igual que en el ggo. ἡμεῖς («hembra», procedente de esta misma raíz *d^hh₁e(i)-), una de las dos palabras latinas para designar a la mujer lo hace sobre la base de una concepción eminentemente maternal, nutricia de sus hijos. La otra, *mulier*, como ya decíamos, en su sentido etimológico, evocaría su debilidad física o su belleza, prenda de la elección varonil que la conduce al matrimonio.

Estas son, pues, a la luz tanto del testimonio isidoriano como de la perspectiva etimológica moderna, las notas que caracterizan a la mujer en los términos más genéricos que existen en latín para referirse a ella.

Recordaremos que en el *liber X de vocabulis*, sin embargo, ni *fēmina* ni *mulier* poseen una entrada propia, sino que la presencia femenina es secundaria y poco visible. La mujer no aparece como tal, como realidad con el mismo peso proporcional que la masculina, aunque sea léxicamente.

Las apenas diez palabras que san Isidoro lematiza –*conciliātrīx*, «celestina»; *effēta*, «estéril»; *fornicātrīx*, «fornicadora»; *fēcunda*, «fecunda»; *fēta*, «preñada»; *incincta*, «encinta»; *lupa*, «puta» < «loba»; *meretrīx*, «meretriz»; *prōstituta*, «prostituta»; y *scortum*, «puta»– arrojan, sin embargo, un retrato de lo femenino a ojos del latino hablante de la Antigüedad tardía. Una descripción de lo femenino que desgranaremos bajo el siguiente epígrafe.

3. *Mater et meretrix*⁷

En una encrucijada de caminos entre el pasado grecolatino y la nueva sociedad, heredera de lo clásico pero imbuida de la nueva cosmovisión judeocristiana, Isidoro sitúa a la mujer en dos planos: el de la maternidad, en el que se la concibe como dadora de vida, que ya hemos esbozado al hablar del sustantivo *fēmina*, y el del pecado, donde la mujer –moderna Eva que tienta a los Adanes de este mundo– responde como causante de las faltas morales del varón.

⁷ «O madre o prostituta».

Dentro de esa primera esfera, fecunda y maternal, se encuadran cuatro de los diez términos lematizados en el libro X de las *Etymologiae*: *effēta*, «estéril», *fēcunda*, «fecunda», *fēta*, «preñada» e *incincta*, «encinta»:

orig. 10,	94	effeta	ab eo, quod sit frequenti fetu exhausta. Partus enim eam adsiduus debilem reddit.
	111	fecunda	a fetu dicta, quasi fetunda. Est enim partu frequens.
	111	feta	
	151	incincta	id est sine cinctu; quia praecingi fortiter uterus non permittit.

En cuanto a *fēta* y *effēta*, formas femeninas, de tema en -a, de los adjetivos temáticos *fētus* y *effētus* (a su vez, de la citada raíz *d^h₁e(i)-), están atestiguadas con relativa abundancia en la historia de la lengua latina, también con sentidos figurados. El primero –simple– alude a todo aquel ser o lugar «colmado», a partir de la significación, referida a mujeres o hembras de animales, de «que lleva el fruto de la fecundación», «preñada», «dispuesta a parir». Su antónimo *effēta*, «estéril» según Isidoro, «débil», designaba previamente, con el preverbo *ex-*, a la «recién parida» > «exhausta por el parto», valor semántico que derivó en el anterior. De *fēcunda* solamente reiteraremos que, según la opinión común de la mayoría de los etimólogos, se remonta, como ya hemos comentado, a la misma y antedicha raíz indoeuropea. El hecho de que sea una suerte de gerundivo en -*cundus* parece responder a una analogía con el verbo *facere*, de lexema muy próximo fónicamente al que significa «amamantar», «chupar» (VAAN, s. u.).

Por último, por lo que concierne a *incincta*, la etimología propuesta por Isidoro –*sine cinctu*, «desceñida»–, no parece descabellada pero, puesto que solo aparece testimoniada en su obra e *incinctus*, como participio de *incingere* (con el preverbo *in-*, y no con el prefijo privativo), significa «ceñido», seguramente debe ser desestimada. El adjetivo (también usado como adverbio) castellano *encinta* parece provenir en realidad de *inciens*, «preñada», verdadero étimo latino antiguo, contaminado paretimológicamente por *incinctus*, desde donde evolucionan los continuadores romances (*vid.* más en COROMINAS y PASCUAL, s. u. *encinta*).

Al margen de toda esta discusión sobre los *origines* de *fēta* y *effēta*, *fēcunda* e *incincta*, y acerca de las explicaciones que el obispo hispalense ofrece, lo que

es cosa clara es que los cuatro vocablos contribuyen a dibujar una imagen de la mujer caracterizada por su potencialidad para dejarse fecundar y abrirse a la maternidad, para sufrir las incomodidades que el embarazo conlleva –¿modificando tal vez incluso su modo de ceñirse?– e, incluso, quedar exhausta –debilitada, inservible– tras el parto.

Pese al encomio de la potencialidad de dar a luz a los hijos como principal nota benéfica de las mujeres, no podemos obviar la consideración de lo materno más como efecto que como causa en sí: engendrar es algo valorado como ajeno a lo femenino y los méritos le son propios al padre (GALLEGO, 2003: 425ss.). Isidoro entiende a la madre como una mera materialidad física de la que brota la nueva vida, pero la causa formal es el progenitor varón:

Pater est, a quo initium nascitur generis. (...) Mater dicitur, quod exinde efficiatur aliquid. Mater enim quasi materia; nam causa pater est (*orig.* 9, 5, 3-6).

El padre es de quien nace el inicio de un nuevo linaje. La madre, en cambio, se llama así porque de ella se forma algo nuevo: *mater* es semejante a *materia*; pero, en efecto, la causa es el *pater*.

La maternidad, sin dejar de ser algo en última instancia sometido al varón y culminado por él, se presenta como el aspecto fecundo y positivo del rol femenino en la familia y la sociedad. Cambiando de tercio, se nos muestra una descripción revestida de cualidades completamente distintas a estas en otros cinco de los diez términos recogidos en el *liber X* de las *Etimologías* isidorianas. Es la mujer como fuente, ya no de la vida, sino del pecado. La otra cara de la moneda que constituye Eva, la primera mujer, *mater et peccatrix*:

<i>orig.</i> 10,	110	fornicatrix	est cuius corpus publicum et vulgare est. Haec sub arcuatis prostrabantur, quae loca fornices dicuntur, unde et fornicariae...
	163	lupa	meretrix, a rapacitate vocata, quod ad se rapiat miseros et adprehendat.
	182	meretrix	dicta eo quod pretium libidinis mereatur...
	229	prostitutae	meretrices a prosedendo in meritoriis vel fornicibus...
	253	scortum	quod a Graecis quoque skute vocabantur: quo defricantur pelles quibus corruptela fit.

Relativos los cinco, a la comercialización, a precio del disfrute masculino, del cuerpo de la mujer y sus favores sexuales, seguramente los términos básicos para referirse en latín a la prostitución femenina son *scortum* y *meretrīx* (ADAMS, 1983: 322ss.).

Por un lado, el vínculo entre *meretrīx* y el verbo *mereor* ya lo supo intuir el doctor egregio (también el gramático NON. p. 345, 1–8), como derivado, con el sufijo agentivo femenino *-tr-ix* (*vid.* LEUMANN, 1977: 358), del lexema verbal de *mereor*⁸ «ganar (en pago)» > «merecer», «ser merecedor» (especializado luego como verbo perteneciente al léxico militar: «ganar su estipendio [un soldado]» > «servir en el ejército»). El valor semántico de *meretrīx* originalmente era, por tanto, «la que gana [una paga]», «la que merece [un sueldo]», noción que ya desde los testimonios más antiguos, que ofrece Plauto, se ve especializada en el léxico erótico y así concretada en «prostituta», como en el siguiente ejemplo:

stat meretrix certo cuiuis mercabilis aere
et miseras iusso corpore quaerit opes;
(...) quod uos facitis sponte, coacta facit (Ov. *am.* 1, 10, 21ss).

De pie espera la prostituta que la compre un cualquiera con su dinero seguro y busca cobrar las riquezas viles sometiendo su cuerpo; a aquello que gozáis por voluntad propia ella se somete por obligación.

Meretrīx, en sentido primitivo, «mujer que cobra un sueldo» y, de ahí, genéricamente «prostituta», es el vocablo más básico de un campo léxico muy amplio, que, en su variedad, ha de reflejar tanto la diversidad de condiciones socioeconómicas y de servicios que se ofrecen, como las distintas consideraciones morales que tienen los diferentes hablantes al aludir a la prostitución y los tabúes que sobre este asunto se imponen, que hacen imprescindible el uso de vocabulario eufemístico, frecuentemente renovado (ADAMS, 1983: 321; QUINTILLÀ, 2006). Es en este sentido en el que ha de

⁸ Para *mereor* se ha postulado, a juzgar por los cognados (*cf.* ERNOUT y MEILLET, VAAN, s. u.: hit. *mark-*, «compartir»; ggo. *μείρομαι* < **smer-j-*, «recibir una parte», *μέρος*, «parte», *μόρος*, «destino», etc.; ant. irl. *mart* «destino»), una reconstrucción indoeuropea *(s)mer-.

entenderse el abundante léxico para referirse a la prostitución que contiene la obra isidoriana.

Pero, junto con el término venal *meretrīx* («la que gana [una paga]»), parece que el otro vocablo básico del campo léxico de la prostitución era *scortum*, originariamente «pellejo» y «genitales femeninos», de donde «puta» por sinécdoque, aunque este desplazamiento semántico primitivo seguramente ya se ignoraba en época arcaica (ADAMS, 1983: 357).

Si bien ambos términos se utilizaban en el latín clásico, *scortum* era la palabra más peyorativa, aunque la diferencia, más que de registro, parece deberse al distinto tipo de condición sociocultural de la prostituta en cuestión: si *meretrīx* hace referencia a la ἑταίρα de clase media alta que suscita algún tipo de sentimiento en el varón, *scortum* se empleaba, sin consideración alguna, para las *putas* de clase baja, que no eran tratadas como personas (*cfr.* γγο. πορνή). De ahí el género neutro del sustantivo, que, de alguna forma, les impide ser sujeto y las somete: las reifica, las objetualiza.

En efecto, al sustantivo *meretrīx* –más frecuente en el uso poético y también en el latín tardío, por lo que dejará incluso algunos continuadores romances (ERNOUT y MEILLET, s. u.)– y a *scortum*, vocablos cuyos lexemas designan a la prostituta de manera directa⁹, les acompañan en el léxico isidoriano otros tres sustantivos, sinónimos suyos, provenientes dos de una relación metonímica (esto es, de contigüidad entre los referentes designados por los lexemas) y el tercero, de una metáfora (designando a una realidad con el nombre de otra vinculada a ella por su semejanza).

Metonímicos son *fornicātrīx* y *prōstituta*, que aluden a los lugares en que ofrecían sus servicios sexuales las *meretrīces*: las arcadas o *fornices* (10, 110 *sub arcuatis prostrabantur, quae loca fornices dicuntur*; *cfr.* ERNOUT y MEILLET, s. u. *fornix*) en la que se exponían públicamente (*prostāre, prosedēre, cfr.* 10, 229 *a prosedendo*), cual mercancías en el escaparate de la libido masculina.

⁹ De todo ello puede leerse más en ADAMS, 1983 y DUICHIN y STAMPA, 2011.

Mucho más áspera resulta la definición del metafórico *lupa*, que equivale plenamente a *meretrīx* según Isidoro: la prostituta es una loba por su rapacidad, porque rapta con sus encantos a los «infelices» y se apodera de ellos. Tampoco resulta deferente la explicación del gramático Servio (ad *Aen.* 3, 647 *lupae, id est meretrices, dictae ab obscenitatis et odoris similitudine*), en la que se afirma que las meretrices son como lobas –y así se las llama– «por la semejanza de su lascivia y de su mal olor» con la de estos animales. Ciertamente es duro afirmar que la palabra *lupa* en latín se atestigua antes para designar a la «puta» que a la «hembra del lobo» (ADAMS, 1983: 333ss.) y contemplar así lo machista de una concepción en que la predadora era la mujer contratada para ser utilizada como objeto y no el sistema que oprimía no solo a las esclavas, sino a toda mujer.

Así es que Isidoro no hace honor a la verdad, sino a la concepción de su tiempo, cuando culpa a la mujer de ser raptora y corruptora del varón en lugar de reconocer la situación de marginalidad indigna en la que la estructura patriarcal sume a las más pobres de entre las mujeres, obligándolas a vender sus favores para pagarse el sustento de cada día, a veces incluso para producir ganancias para el varón (GALLEGO, 2003: 413). Es curioso –por decirlo de forma demasiado ingenua– que se caracteriza a las prostitutas como rapaces y engañosas, mientras que, cuando Isidoro se refiere a los «puteros» (10, 107 *femellarius*; 10, 110 *fornicarius*; 10, 228 *pelicator*), no hay rastro alguno de crítica en sus palabras¹⁰: la depravación moral y la bestialidad son achacadas, en un ejercicio de hipocresía masculina, únicamente al sexo femenino.

Finalmente, la décima y última de las palabras empleadas para hablar de la mujer, de cuantas constan en el *liber X de vocabulis*, es *conciliātrīx*, «celestina»:

orig. 10, 63 **conciliatrix** ob societatem flagitiosae consensionis dicta, eo quod
intercurrat alienumque nudinet corpus.

Con ella nuevamente se sitúa a la fémica en el campo de la compra pecaminosa de lo sexual, aunque, en este caso, ya no por prostituir su propio

¹⁰ Tan solo en 10, 237 *raptor, eo quod corruptor. Inde et rapta eo quod corrupta* se delimita claramente al varón como autor de la corrupción, reservando el rol pasivo para la mujer, que aparece como víctima del abuso masculino.

cuerpo, sino por el artificio de asociar dos vidas –las de los eventuales enamorados– mediante un «convenio digno de vergüenza». La figura de la alcahueta, omnipresente en la literatura medieval, continuará empleándose como estigma que culpabiliza a lo femenino, por sus amorosos enredos y sus ardides engañosos, en los siglos venideros.

Conclusiones

Isidoro vive al final de una Antigüedad pagana en la que la mujer ideal es la matrona pía, casta y sometida al marido, que ya ha sido empapada por los ecos evangélicos –verdaderamente revolucionarios– de un cristianismo, de carisma en principio netamente femenino y luego sometido, con su institucionalización, a la dialéctica del poder –naturalmente androcéntrica– imperante en un mundo heredero de lo helenístico-romano (SANTELIA, 2015: 5ss.).

Cuando, en efecto, la comunidad eclesial cristiana se difunda por los límites del antiguo Imperio y asuma como propios unos principios jerárquicos que antes le eran ajenos, se realizará una importante sistematización filosófica no solo de los aspectos doctrinales del *kerigma* cristológico, sino también de toda una cosmovisión, sintética de lo judío y de lo grecolatino. Cuando este nuevo horizonte ya se ha asentado, a partir del s. IV, el cristianismo ha dejado de ser la fe en la salvación de unos pocos conversos, los marginados y las mujeres para alcanzar a todas las capas sociales y constituirse en un potente sistema de pensamiento que trasciende todos los ámbitos.

Pese a la presencia de sensibilidad hacia lo femenino en hombres de fe y letras como Ambrosio de Milán (ca. 340-397), Jerónimo de Estridón (ca. 347-420), Paulino de Nola (ca. 355-431) y aun Agustín de Hipona (ca. 354-430) –muchas veces pasada por alto–, san Isidoro, quien nos ha ocupado, representa, uno o dos siglos después, un momento de configuración de una ideología nuevamente misógina, que condicionará la sociedad de los siglos siguientes¹¹ y, particularmente, la vida de las mujeres. A ellas se les ofrecerá, como posibilidades de realización, en orden decreciente, el rol de *virgo*, consagrada al Señor; de *vidua*, después de haber engendrado vida y retornando a la castidad; de *mater*, en última instancia. Sometidas a los varones, se desconfía de su belleza, que es prenda de seducción y *diaboli ianua*, puerta por donde entra el demonio (SANTELIA, 2015: 16).

¹¹ La misoginia quedará plenamente establecida para los siglos altomedievales, una vez dejada atrás la Tardoantigüedad. Un ejemplo particularmente esclarecedor a tal respecto es la evolución del dicho evangélico *calcare super serpentes et scorpiones* (Lc 10, 19), que, de máxima general, acaba siendo empleado por un jerarca eclesiástico del s. VIII para aludir a las mujeres (SANTELIA, 2015: 21).

En los años posteriores, la *auctoritas* de Isidoro será invocada en no pocos tratados para refrendar los planteamientos de una teología de paradigma antifeminista (Cruz, 1993), que proclama la imperfección de la mujer (*mollities*, «blandura», debilidad) con respecto al varón, su pasividad en lo materno, su perversidad en lo sexual y la necesidad de su sumisión en todos los órdenes: religioso, familiar y social.

Apuntábamos en el prefacio de nuestro estudio que no debíamos partir de la idea de que la mirada que Isidoro dirigió a las *origines* y las *uires uerbi* de los *vocabula* suponga una investigación etimológica en el sentido moderno. La vía que el obispo hispalense recorrió –en su tiempo y valiéndose de los medios que poseía– fue la de la paretimología, aplicando a un tiempo una perspectiva «estrictamente gramatical, técnica» y una «orientación exegético-interpretativa» (MARTÍN PRIETO, 2005: 129), en la que prevalece ante todo la visión del autor sobre las palabras y sobre la fuerza vital que poseen, escondida tras la exterioridad del vocablo.

Lo sustancial de la magna obra isidoriana, más que su acierto o yerro desde el punto de vista de la gramática histórica, es su visión de la lengua como un código capaz de denotar la realidad y sus elementos con toda claridad, capaz de hablar del orden que existe en el cosmos y en la sociedad humana. Y, en efecto, una vez concluida nuestra aproximación analítica, nuestro lector ha podido constatar, en los diez *nomina mulierum* que Isidoro compila en medio de los centenares de *vocabula hominum* de su libro décimo, la invisibilidad de la mujer en la sociedad tardoantigua y de todos los matices y perfiles de la feminidad, constreñida, empero, dentro de los límites de lo pecaminoso y lo fértil, dentro de la lascivia de la seducción o de la sumisión marital y la entrega maternal.

Se trata, sin lugar a duda, de un campo léxico enormemente reducido, objeto de menosprecio y de estereotipación por parte de la sociedad androcéntrica. Y hemos de entender que Isidoro, al hacer este retrato de lo femíneo plenamente acorde a los cánones de su tiempo, con los que se identifica plenamente, se alinea con el perfil más restrictivo, elitista y clerical –no en vano, era hijo de una poderosa familia y desplegó una notable autoridad en las jerarquías del reino visigodo–, pese a su esmerada formación clásica. Hace así primar esta perspectiva sobre su erudición y, aunque bebe de los autores de la Antigüedad

y de una tradición intelectual que preconizaba el uso de la razón, adolece de un machismo carente de todo criticismo. Así, no se revela capaz de vencer la ideología hegemónica, quizá buscando alzarse como salvaguarda de la ortodoxia y la moralidad en el complejo panorama religioso de la Hispania visigótica en que vivió.

Aun así, nuestro autor, el último de la Latinidad, revestido de la docta sabiduría y la clarividente intuición con que mira las palabras pertenecientes a todos los campos del saber, acierta al reconocer los signos lingüísticos como verdaderos recipientes de una fuerza vital, un impulso original, que los hace seres concretos dotados de vida (VALASTRO CANALE, 1996: 154), y al proclamar la certeza que tenía de que en la lengua hallamos el medio perfecto para la expresión de la esencia de las cosas. Con esta conciencia, Isidoro clama, sin saberlo, como profeta de un nuevo horizonte.

En su obra se atestigua una construcción machista de la *mulieritās*, la condición de lo femenino, que se edifica sobre la base de los roles establecidos por lo varonil. Pero, cuando afirma que *litterae sunt indices rerum* (cfr. orig. 1, 3, 1) –es decir, que las «palabras son índices de la realidad», que el nombre es un elemento que posee un vínculo especial con ella, capaz de funcionar como medio apto para designarla–, se constata una posibilidad siempre a nuestro alcance: la construcción de un discurso diferente con el que se configure una nueva forma de superar barreras, de ver el mundo y de crear realidad.

Recursos bibliográficos

ISIDORI Hispalensis *Etymologiarum sive Originum libri XX*, ed. crítica de Wallace Martin LINDSAY (1911), Oxford: Clarendon Press.

San ISIDORO de Sevilla, *Etimologías*, ed. y trad. de José OROZ RETA y Manuel A. MARCOS CASQUERO e introducción general por Manuel C. DÍAZ Y DÍAZ (2004), Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

a) Obras grecolatinas

Las citas aparecen referenciadas de acuerdo con el modo y las ediciones establecidos por el *Thesaurus Linguae Latinae* y su *Index scriptorum inscriptionum ex quibus exempla adferuntur* (1904), Leipzig: Teubner.

b) Diccionarios

BEEKES, Robert (2008), *Etymological Dictionary of Greek* (Leiden Indo–European Etymological Dictionary Series, 10), Leiden–Boston: Brill.

BLÁNQUEZ FRAILE, Agustín (1966), *Diccionario latino–español*, Barcelona: Sopena.

COROMINAS, Joan y Jose Antonio PASCUAL (1954), *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos.

ERNOUT, Alfred y Antoine MEILLET (1932), *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*, Paris: Klincksieck.

MEYER–LÜBKE, Wilhelm (1911), *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg: Carl Winter Universitätsverlag.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la Real Academia Española* (22^a ed.), Madrid: Espasa-Calpe.

Thesaurus Linguae Latinae (1900–), Leipzig: Teubner.

TUCKER, T. G. (1976), *Etymological Dictionary of Latin*, Chicago: Ares Publishers.

VAAN, Michiel de (2008), *Etymological Dictionary of Latin and the other Italic Languages* (Leiden Indo-European Etymological Dictionary Series, 7), Leiden-Boston: Brill.

c) Alia

ADAMS, J. N. (1972), «Latin words for 'Woman' and 'Wife'», *Glotta*, 50 (3/4), pp. 234-255.

_____ (1983), «Words for 'Prostitute' in Latin», *Rheinisches Museum Für Philologie*, 126 (3/4), pp. 321-358. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/41233491> (último acceso: octubre de 2018).

CODOÑER, Carmen (2010), «El libro X de las *Etymologiae*, ¿léxico o diccionario?», en *Voces*, 21, 2010, pp. 49-68.

CRUZ CRUZ, Juan (1993), «¿Finalidad femenina de la Creación? Antropología bajomedieval de la mujer», *Anuario Filosófico*, 26 (1993), pp. 513-550.

DUICHIN, Marco y Pietro STAMPA (2011), «*Escort / scorta / scortum* o l'illusione erotica del potere incompetente. Considerazioni tra psicologia, critica della cultura e storia della lingua», *Rivista di Psicologia Clinica*, 2 (2011), pp. 167-189. Disponible en <http://www.rivistadipsicologiaclinica.it/ojs/index.php/rpc/article/viewFile/198/278> (último acceso: octubre de 2018).

GALLEGO FRANCO, Henar (2003), «La sexualidad en las *Etimologías* de san Isidoro de Sevilla: cristianismo y mentalidad social en la Hispania visigoda», *Hispania sacra*, 55 (2003), pp. 407-431.

LEUMANN, Manu (1977), *Lateinische Laut- und Formenlehre. Neuauflage 1977 der 1926-1928 in 5. Auflage erschienenen 'Lateinische Laut- und Formenlehre'*, Múnich: Beck.

MARTÍN PRIETO, Pablo (2005), «Isidoro de Sevilla frente a los límites del conocimiento: etimología, astrología, magia», en *Temas medievales*, vol. 13, pp. 125-156.

- QUINTILLÀ ZANUY, M. Teresa (2006), «Mecanismos de creación léxica en el campo semántico 'mujer' en latín: la metonimia y la sinécdoque», *Habis*, 37 (2006), pp. 475-489.
- SANTELIA, Stefania (2015), «Modelos femeninos en la Antigüedad tardía», *Cuadernos medievales*, 18 (junio 2015), pp. 1-22.
- VALASTRO CANALE, Angelo (1996), «Isidoro di Siviglia: la *vis verbi* come riflesso dell' onnipotenza divina», en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 10, pp. 147-176.
- VILLASEÑOR CUSPINERA, Patricia (2003), «*Natura et arbitrium*: en torno a la etimología y a la significación de las palabras en Isidoro de Sevilla», *Acta Poética*, 24 (2003), pp. 113-125.